

RESOLUCIÓN

Nº 2692/96

EXYTE. Nº 24.463/96

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MGF. 2214

Buenos Aires 20 de diciembre de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación para el servicio mensual de limpieza del edificio sede de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial hasta el 31 de diciembre de 1997.-

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Administración Financiera procedió a realizar la contratación directa pertinente, en los términos del artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad.-

Que efectuada la apertura de ofertas se dio intervención a la Comisión de Preadjudicaciones, la que se expide mediante dictamen que obra a fs. 563, aconsejando adjudicar por un importe de \$ 13.308.-

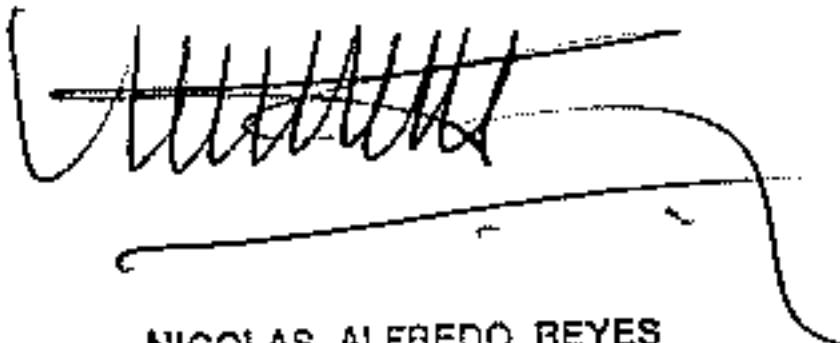
Que, en atención a lo requerido a fs. 557 corresponde convalidar lo actuado y disponer la continuación del trámite.-

Por ello y en conformidad con lo dispuesto por la Resolución del Tribunal nº 2.333/96,

SE RESUELVE:

Convalidar lo actuado en este expediente por la Dirección de Administración Financiera, autorizando a la citada dependencia a adjudicar la provisión requerida con cargo a las partidas pertinentes del ejercicio financiero 1997.-

Regístrese y remítase a la Dirección de Administración Financiera para la continuación del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMN. ST. AD. GEN. DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

R.